

CUENTA PÚBLICA — 2014 —

Oficina Nacional de Emergencia
Ministerio del Interior y Seguridad Pública



■ INDICE

- 
- 
1. INTRODUCCIÓN
 2. EMERGENCIAS 2014
 3. PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2014
 4. PROYECTOS BOOK 2014/2015
 5. POLÍTICA NACIONAL PARA LA GRD
 6. PROYECTOS 2015
 7. NUEVA INSTITUCIONALIDAD
 8. EMERGENCIA NORTE DEL PAÍS.

The background is a vibrant orange with a complex, low-poly geometric pattern of various shades. In the center is a large, solid white circle. At the very top center, there is a small rectangular element divided into two equal halves, with the left half being blue and the right half being red.

1 INTRODUCCIÓN



Es importante señalar que la Oficina Nacional de Emergencia fue creada el 23 de marzo de 1974 mediante el D.S. n° 369, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

***Tiene por misión fundamental:** Planificar, coordinar y ejecutar todas las acciones del ciclo integral del riesgo de desastres con el propósito de salvar vidas, todo lo anterior a través del Sistema Nacional de Protección Civil. Sistema que lo conforman los organismos públicos, privados, **ONGs** y la sociedad civil organizada.*



DOTACIÓN PERSONAL OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA



Hombres: 270



Mujeres: 114

Total: 384



Sabemos que los desastres no son naturales, las amenazas sí lo son y cuando estos se desencadenan, en términos generales provocan graves daños a las personas y sus bienes. Lo anterior, fundamentalmente por una mala planificación y ordenamiento territorial, y por el nivel de exposición de las personas en zonas de riesgo que las transforman en vulnerables.

Nuestra tarea institucional de largo aliento es transformar a nuestra sociedad y comunidades en ciudades resilientes. Una ciudad en la cual se puedan minimizar los efectos de los desastres, en donde las autoridades y los ciudadanos tomen conciencia de las amenazas que están presentes en su alrededor. Una ciudad en la cual se empodera la comunidad toda en los diferentes procesos de la gestión del riesgo de desastres.

■ AMENAZAS NATURALES - ANTRÓPICAS

Chile: país expuesto a **amenazas de tipo natural y antrópicas**, que afectan la vida humana, sus bienes y medio ambiente.

País vulnerable. Nuestra tarea: transformar comunidades vulnerables **en comunidades resilientes**.

Esta gestión debe considerar:

- **La reducción de riesgo de desastre.**
- **El desarrollo sustentable.**
- **El cambio climático.**



El rol de ONEMI es de coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil. Es allí donde están radicadas las capacidades nacionales: en los organismos públicos, en las organizaciones privadas, en las ONGs y también en la sociedad civil organizada; en las juntas de vecinos, en los clubes deportivos, en los centros culturales, en las comunidades educativas, en el voluntariado, en fin en cada una de las manifestaciones en donde la sociedad civil y sus líderes así lo determinen.

■ ROL DEL ESTADO

«Es deber del Estado resguardar la Seguridad Nacional, dar protección a la población y a la familia...». Art. 1º, Constitución Política del Estado de Chile 1980 (2005).

Generar capacidades de acuerdo a la realidad del país:

- **Lecciones aprendidas**
- **Realidad del país**



*Para ello es importante saber que el **Sistema Nacional de Protección Civil** vigente en nuestro país, se sustenta sobre la base de la estructura política administrativa del estado, en donde las autoridades políticas tienen bajo su responsabilidad el mando de autoridad que el decreto supremo **N°156 Plan Nacional de Protección Civil** lo avala.*

*Existen dos instancias de participación en la gestión del riesgo, por una parte en la fase de prevención a través de los **Comités de Protección Civil** y en la respuesta, vale decir una vez se ha desatado la amenaza, en los **Comités de Operaciones de Emergencia**, que se constituyen en cada nivel de la estructura, actuando conforme lo señala su filosofía de funcionamiento, a través del uso escalonado de los recursos y el apoyo mutuo.*

■ SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DS 156 "Plan Nacional de Protección Civil"



Ciclo del riesgo



Constitución Política de Chile

Ley N°18.415
Org. Const. Estados de Excepción

DFL N°9.712 (1927)
Misterio del Interior

Ley N°16.282 (1965)
D/P para casos de sismos o catástrofes

DL N°369 (1974)
Ley Orgánica ONEMI

DS N°509 (1983)
Reglamento ONEMI

Ley N°19.175 (1993)
Org. Const. Sobre Gbno. y Adm. Reg.

DFL N°22 (1959)
Org. Servicio Gobierno Interior

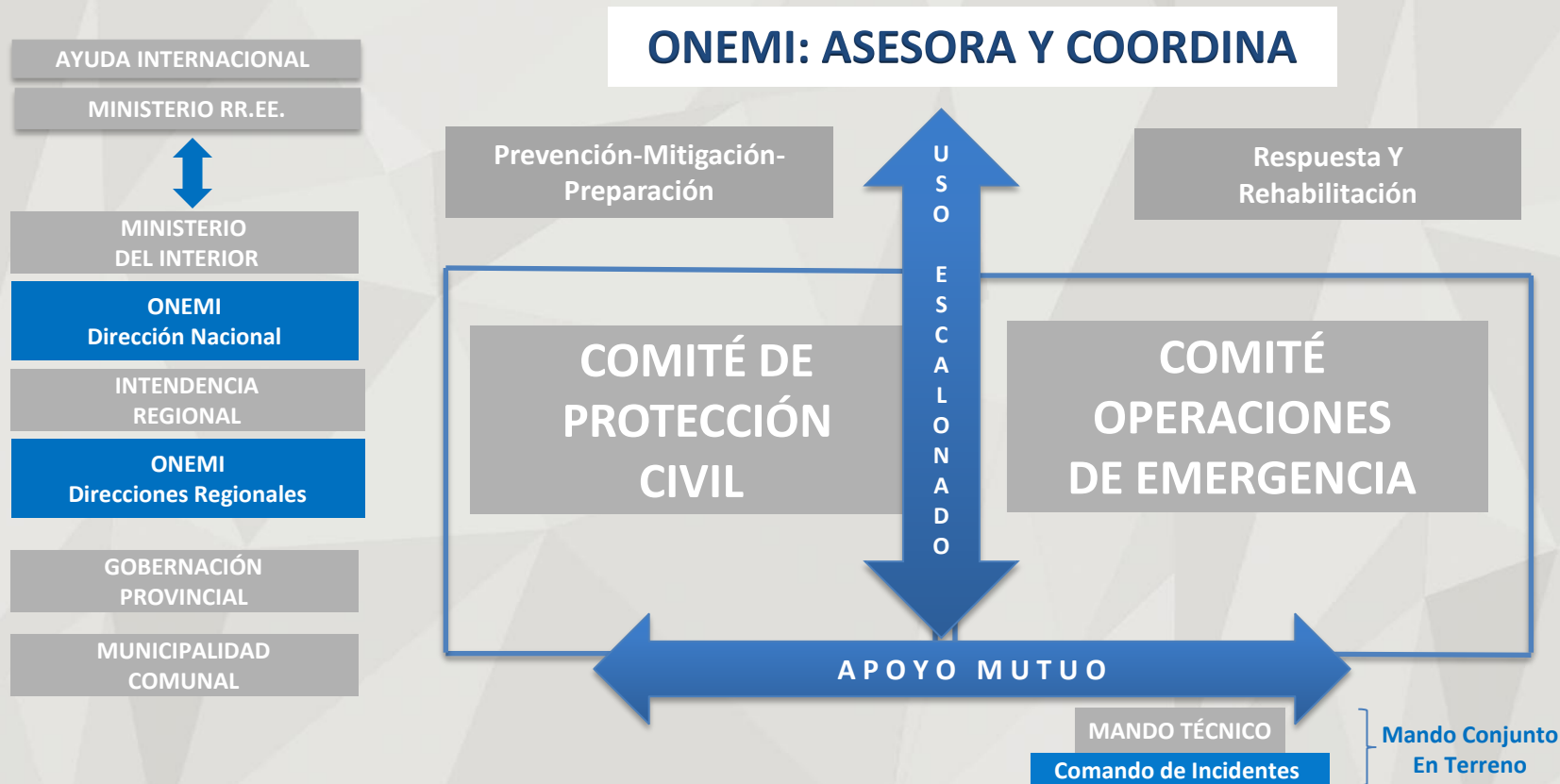
Ley N°18.695 (2002)
Org. Const. Municipalidades



*En todo este proceso, a **ONEMI**, le corresponde actuar asesorando a las autoridades gubernamentales y coordinando los esfuerzos y capacidades que el gobierno y el mismo sistema pone a disposición de las personas más afectadas, considerando dar apoyo primero a los más vulnerables dentro de las comunidades que son en definitiva la primera línea de impacto de una emergencia o catástrofe.*



ESTRUCTURA POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO PARA ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS

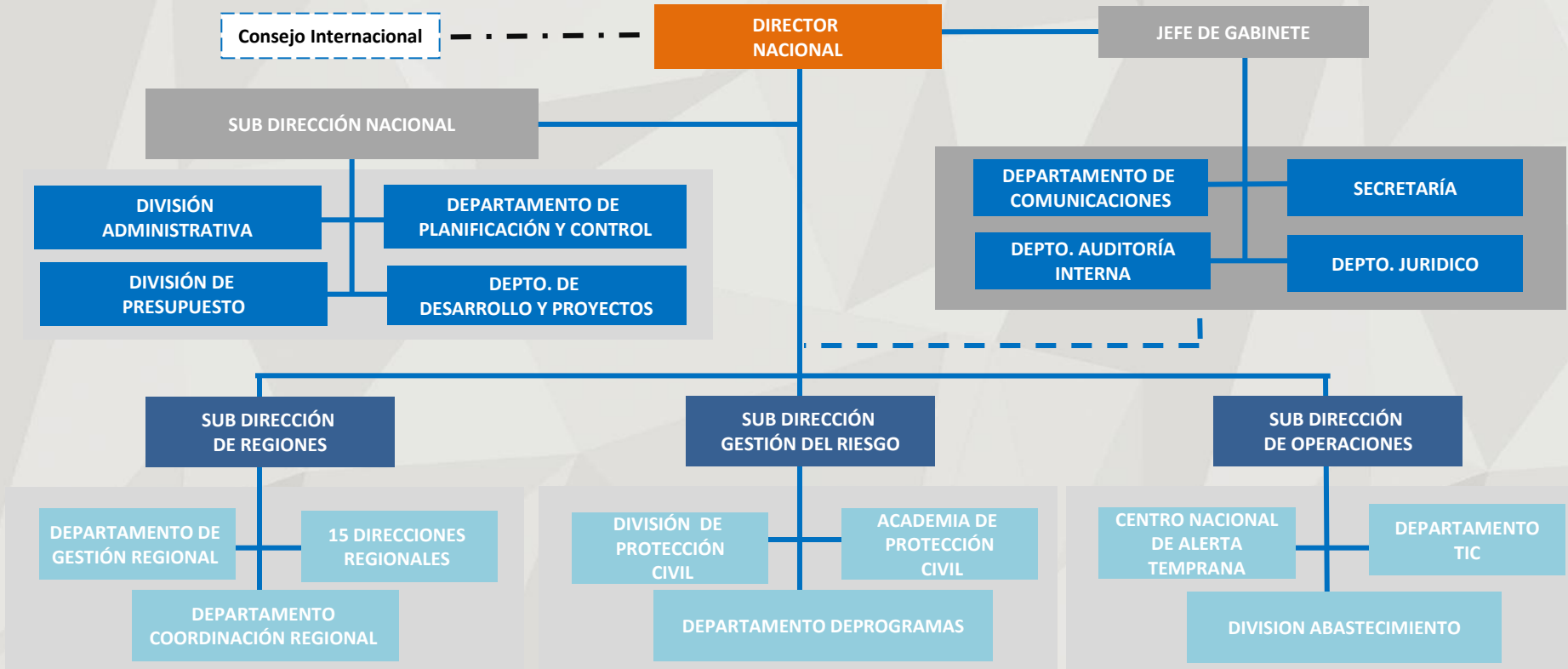




Para dar cumplimiento a estas tareas y responsabilidades, ONEMI, como cualquier organización de carácter dinámica y proactiva, ha ido realizando una serie de modificaciones en su estructura que data del año 1974, como forma de abordar las sensibles tareas que el Estado le ha asignado.

Esta estructura que puede verse a continuación, sería lo que podría llegar a ser el Servicio Nacional de Gestión del Riesgo y Emergencia de Chile.

■ FORTALECIMIENTO DE ONEMI ESTRUCTURA ACORDE A NUEVOS DESAFÍOS





En esa misma dinámica, nuestra gestión en los últimos años, ha estado centrada en poder realizar los estudios que nos permitan tener un diagnóstico más certero de nuestras capacidades y necesidades.

Es así que entre el año 2010 y el año 2104, nuestro foco se centró en el fortalecimiento de ONEMI, lo que se ha logrado en una serie de iniciativas y proyectos que veremos más adelante.

Así también señalar que nos encontramos en plena implementación de un plan de desarrollo de capacidades con un horizonte al año 2018, que esperamos poder concretar en la medida que se nos asignen los recursos asociados a cada proyecto.

■ DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE ONEMI



[Decreto de Ley N°369 (1974)]



[Incorporación de Capacidad Operativa Desarrollo de Proyectos Estratégicos]



Pilares Estratégicos ONEMI

Excelencia Operacional

Conduce a una alta calidad y productividad y a la entrega puntual de bienes y servicios

Liderazgo en el SNPC

Articular y coordinar a los actores dentro del Sistema Nacional de Protección Civil

Comunidad Resiliente

Fomentar el desarrollo de una cultura preventiva en la comunidad

HOY: FORTALECIMIENTO DE ONEMI

Sistemas de Comunicaciones Redundantes

HF - HF/ALE - VHF - VHF DIGITAL - IRIDIUM - BGAN - VSAT - TELEFONÍA FIJA - IP - CELULARES - P25



DESPLIEGUE OPERATIVO REGIONES

Planes en los niveles Nacional, Regional, Provincial y Comunal

- Mejoramiento de estándares
- COE
- CAT's 24/7
- Redundancia Comunicaciones
- Autonomía 96 horas.
- Ubicación zona segura
- Centros Móviles de Emergencia
- Sirenas - Señalética



FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA PREVENTIVA Y DE RESILIENCIA EN LA POBLACIÓN

PROGRAMA PISE (MINEDUC)

MEGA SIMULACROS

6.500.000 de participantes

(Norte –Centro y Sur)

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

CAPACITACIÓN II.MM.

SOFTWARE ARCHI

PAGINA WEB

RADIOAFICIONADOS

REDES SOCIALES

ONEMI + 800.000 SEGUIDORES





#2 EMERGENCIAS

2014



He aquí un breve recuento de las emergencias más significativas del 2014.

En primer lugar el terremoto 8.2 Richter percibido a las 20.46 horas del 01 de abril de 2014 en la zona norte y su posterior réplica, que significó la evacuación de más de un millón de personas a lo largo del borde costero.

Por otra parte, el gran incendio de Valparaíso, con 12.500 personas damnificadas y 2.900 viviendas arrasadas por el fuego.

■ TERREMOTO EN EL NORTE GRANDE



1 de abril / 20:46 horas. Primer sismo de mayor intensidad:

- › VIII grados en Escala de Mercalli
- › magnitud de 8.2 Richter
- › Frente a las costas de Iquique y Pisagua.



El 2 de abril/ 23:44 horas. Segundo evento de mayor intensidad

- › VIII grados en Escala de Mercalli
- › magnitud de 7.6 Richter
- › Al suroeste de Iquique.



Alarma de tsunami

- › En ambos sismos, ONEMI, a través de cada una de sus direcciones regionales, debió coordinar la evacuación de todo el borde costero del país.



Producto de los dos sismos se registraron:

- › 6 personas fallecidas
- › Más de 21 mil damnificados
- › Sobre 8.000 viviendas con algún tipo de daño, inhabilitación de rutas y caminos, interrupción en los servicios básicos y otros impactos sectoriales.

■ ACCIONES DE PREVENCIÓN

- › **Se capacitó** a diferentes actores en las **regiones** que tenían potencialidad de ser afectadas por un **terremoto y tsunami**.
- › **Fortalecimiento de la coordinación entre ONEMI y el CSN** para analizar el fenómeno sísmico y su evolución.
- › **Red Sismológica Nacional permitió monitorear** cambios en la sismicidad en la zona norte del país.
- › **El Sistema de Alerta Temprana** fue capaz de **entregar avisos** sobre la evolución no habitual de la sismicidad.

■ ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

- › Se **activaron protocolos de emergencia** con el **CSN y el SHOA**, cumpliendo tiempos de aviso y entrega de información a la ciudadanía.
- › Los organismos de emergencia **activaron sus procedimientos** de acuerdo a sus roles, en el marco del **Plan Nacional de Protección Civil** y de sus respectivos planes regionales.
- › **Primera ayuda** enviada en **forma rápida y oportuna**.
- › **Rápido despliegue** de medios de **FFAA y Carabineros** hacia zonas de impacto.
- › **Implementación de albergues** para la población afectada.

■ INCENDIO EN VALPARAÍSO



12 de abril / Valparaíso.
Incendio forestal, de los más desastrosos registrados en el país.

- › Incendio que se dio por **controlado** el día **19** de ese mismo mes.



La propagación del fuego se inició rápidamente **desde el sector La Pólvara.**

- › Los cerros afectados fueron: **La Cruz, El Litre, Monjas, Mariposas, Las Cañas, Merced, La Virgen, Santa Elena, Rocuant y Ramaditas.**



2.900 viviendas fueron arrasadas, quedando 12.500 personas damnificadas y otras 12.400 evacuadas.

- › Un total de **1.041 personas fueron albergadas y distribuidas en 9 centros habilitados.**
- › El incendio, además, generó la muerte de 15 personas. Los daños forestales se resumen en **965 hectáreas quemadas**, de las cuales 28 corresponden a superficie ocupada por viviendas.

■ ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

- › Para apoyar las **13 brigadas de CONAF, ONEMI debió coordinar: 13 aviones y 18 helicópteros** fueron dispuestos para el combate, incluidos **6 aviones de Argentina. Brigadas del Ejército, Armada y privados, efectivos de Ejército, Armada, Carabineros y PDI.**
- › **Información rápida** a la población del área afectada por parte de los organismos del SNPC para la **evacuación preventiva.**
- › **ONEMI regional declaró Alerta Roja** para disposición y coordinación de recursos. Se constituyó **Comité Regional de Operaciones de Emergencia** y se amplió cobertura de Alerta Roja a la comuna de Viña de Mar, para gestionar mayor cantidad de recursos dada la similitud de siniestros.
- › **Primera ayuda desde ONEMI** enviada en forma rápida y oportuna. **Implementación de albergues y centros de acopio** para la entrega de ayuda expedita a la población afectada.
- › **Rápido despliegue de medios de F.F.A.A y Carabineros** hacia la zona del incendio.

#3 PROYECTOS
2014



Durante el año 2014, se avanzó en la instalación de la Red Sismológica Nacional, incorporando 10 nuevas estaciones al sistema, y fortaleciendo la comunicación entre éstas y el Centro Sismológico Nacional.

*Actualmente, este centro cuenta con más de 100 estaciones sismológicas operativas, considerando aquellas propias y algunas conectadas gracias a convenios internacionales. De igual forma se incorporaron nuevas tecnologías de observación como las estaciones GPS y acelerógrafos. También se fortaleció el sistema de procesamiento de datos del CSN lo que permite, en la actualidad contar con información sísmica a los pocos minutos de ocurrido el evento **(tres minutos promedio)**.*

■ PROYECTOS 2014

[1. Robustecimientos Red Sismológica Nacional]



FORTALECIMIENTO DE LAS REDES

Convenio de colaboración con CSN a Mar. 2015 por M\$ 3.864

Situación RSN (MAR. 2015)

100 Estaciones Sismológicas instaladas y conectadas (36 satelital)
65 Estaciones GPS
60 Estaciones de Acelerógrafos

Situación RNA (MAR. 2015)

208 Estaciones Acelerógrafos (122 Internet)
60 Conectadas RSN



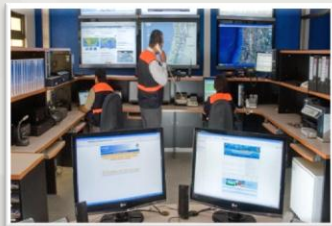
En el ámbito del fortalecimiento del sistema nacional de comunicaciones de emergencia, cabe destacar que ONEMI, actualmente, posee una red troncal de telecomunicaciones que permite conectar a sus direcciones regionales con el nivel central. este sistema de comunicaciones redundantes incluye: HF/ALE, VHF, VHF digital telefonía satelital (Iridium), respaldo Red Torrente, intranet, internet, videoconferencia y telefonía IP.

La Red de Comunicaciones de ONEMI también se encuentra respaldada por el sistema de comunicaciones del Ejército (SICOE) y complementada por la Federación de Clubes de Radioaficionados de Chile y Radio Club de Chile, con los que se ha suscrito un convenio de colaboración permanente en situaciones de emergencia. Asimismo, la Oficina Nacional de Emergencia mediante un convenio con Carabineros de Chile, ha logrado potenciar esta Red Troncal a través de la Red P25.



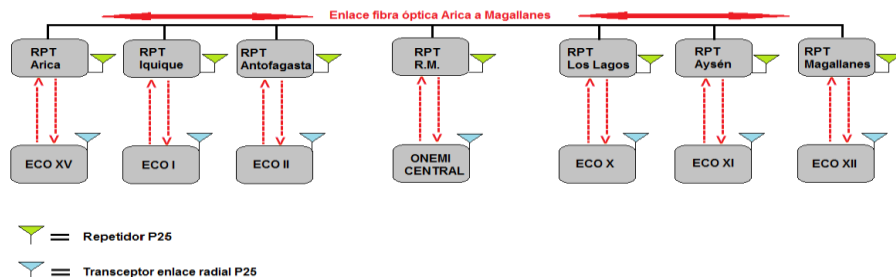
FORTALECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA

Sistemas de Comunicaciones



1. HF
2. HF/ALE
3. VHF
4. VHF Digital (8 Regiones)
5. Telefonía Satelital (IRIDIUM)
6. Servicio Satelital (BGAN – VSAT)
7. Respaldo Red Torrente
8. Intranet
9. Internet
10. Videoconferencia
11. Telefonía IP
12. Red (P25) MC (Enero – Mayo 2014)

ESQUEMA SISTEMA P25 DE CARABINEROS DE CHILE





El Sistema Integral de Alerta de Emergencias, se ha ido consolidando y sistematizando en forma gradual y sostenida a través de campañas de prevención de autocuidado buscando la resiliencia en la población para que ésta sepa que hacer y tome sus propias decisiones.

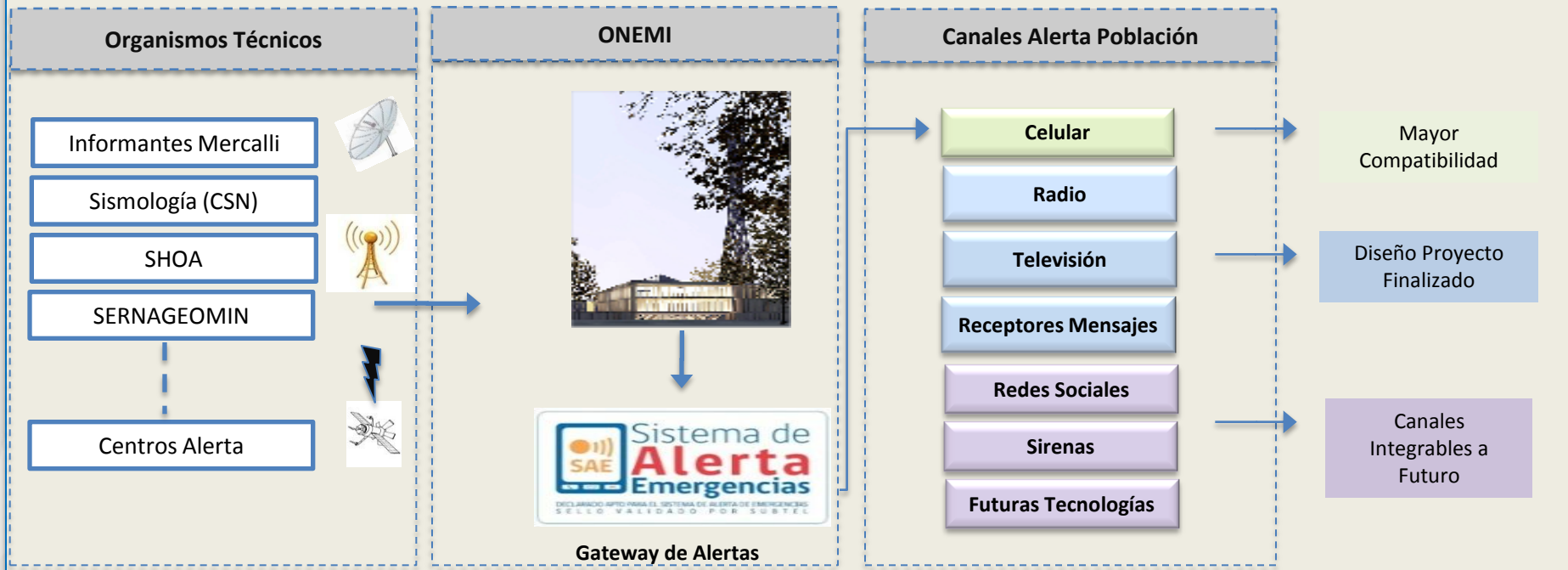
Con el Sistema de Alerta de Emergencia de celulares (SAE) con una cobertura entre las regiones de Arica y Parinacota y Magallanes, incluyendo Juan Fernández e Isla de Pascua. A esta fecha el 20,3% de los equipos móviles es compatible con este sistema.

Lo anterior permite que una persona reciba el mensaje de emergencia, cuando se encuentre dentro de la zona de cobertura referenciada de su compañía celular, que el lugar específico tenga cobertura y el celular esté prendido.

Como segunda fase, se espera en un futuro cercano, la formulación del proyecto (y financiamiento) para integrar al sistema las radios, televisión y receptores de mensaje.

■ FORTALECIMIENTO SISTEMA ALERTA DE EMERGENCIA (SAE)

Mediano y largo plazo





En otro ámbito de acción de ONEMI, a través de la Academia de Protección Civil, hoy puede mostrar su trabajo en el área de capacitación y resiliencia de las comunidades, lo que ha sido posible a la alianza con la Subsecretaría de Desarrollo Social, que nos provee de los recursos necesarios para extender estos procesos en el territorio nacional.

Cerca de 5.000 capacitaciones realizadas en el año 2014, dan cuenta de esta tarea cumplida.

■ ACADEMIA DE PC: CAPACITACIÓN Y RESILIENCIA

- Total de Capacitados Cursos y Actividades de la Academia de Protección Civil: **2.732 Capacitados**
- Total de Municipalidades Capacitadas Cursos Academia de Protección Civil: **216 Comunas, 390 Funcionarios**
- Organismos Técnicos Capacitados (**ONEMI-SHOA-CSN –DMC y Protección Civil ONEMI-DMC**): **237 Capacitados**
- Total de Capacitados Cursos E-Learning: **1.671 Capacitados**
- Total de Capacitados por Patrocinio de Diplomados: **121 Capacitados**
 - (UMCE -Diploma de Postítulo en Gestión para la Reducción del Riesgo de Desastres
 - Diplomado de Planificación y Gestión ACAGUE)

20 Millones ONEMI y 20 Millones Alianza SUBDERE



NUEVO ESTÁNDAR DE VIVIENDA DE EMERGENCIA

La vivienda de emergencia tiene como propósito dar solución en el corto plazo y de forma temporal al problema de habitabilidad de una o más personas a raíz de un evento catastrófico que inhabilita su hogar.

La vivienda de emergencia, por décadas conocida como “mediagua” se ha caracterizado por ser una construcción ligera (principalmente de madera), de montaje y transporte rápido (paneles de muros y piso prefabricados) y adaptable a diferentes tipos de suelo mediante el uso de pilotes de madera, o sobre radier. La amplia disponibilidad de madera a lo largo del país ha permitido su rápida provisión.

El crecimiento del país y la elevación del nivel socioeconómico, luego de las últimas emergencias ocurridas durante el primer semestre del 2014 (terremoto de Pisagua e incendio de Valparaíso, ambos durante el mes de abril) produjeron un importante cuestionamiento respecto del diseño de “mediagua”, por lo que se propuso buscar soluciones de habitabilidad de emergencia que incrementaran el estándar a un modelo que contara con mejor aislación térmica y de humedad para sus habitantes temporales.



NUEVO ESTÁNDAR DE VIVIENDA DE EMERGENCIA



Entre las mejoras que presentan destacan la incorporación del baño, terminaciones de fábrica, sistema de termo panel, sistema eléctrico, aislación, entre otras.



También es importante destacar dentro de las acciones 2014, que se desarrolló una evaluación del estado del arte de la estructura de ONEMI relacionada con su fortalecimiento, lo que permitió que hoy contemos con un mapa estratégico 2014 – 2018, para alinear y seguir la estrategia institucional, y buscar mejoras continuas de desempeño a través de indicadores de gestión que finalmente ayudan a la toma de decisión.

Sin duda es un insumo importante para la elaboración de la directiva 2015 de la oficina nacional de emergencia, que ya implementa sus primeros procesos internos y de la cual se han generado los planes de acción correspondientes. Todo lo anterior, está dirigido a lograr como gran objetivo final, la resiliencia en las comunidades de nuestro país.

ACCIONES 2014

6. Mapa Estratégico

› **Visión de ONEMI:** Ser la institución que lidere a nivel nacional, regional y comunal la interacción coordinada de todos los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil logrando que la Reducción del Riesgo de Desastres sea una prioridad nacional; alcanzar un desarrollo sostenible con comunidades resilientes y ser un referente en el manejo del ciclo de riesgos y emergencias.

› **Misión de ONEMI:** Planificar, coordinar y ejecutar las actividades destinadas a la prevención, mitigación, alerta, respuesta y rehabilitación que demanda el funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil frente a amenazas y situaciones de emergencias, desastres y catástrofes; con el fin de resguardar a las personas, sus bienes y ambiente a nivel nacional, regional, provincial y comunal

› **Valores de ONEMI:** Compromiso, Trabajo colaborativo, Integridad, Respeto, Excelencia

Pilar estratégico 1: **Excelencia Operacional**

Pilar estratégico 2: **Liderazgo en el SNPC**

Pilar estratégico 3: **Comunidad resiliente**

Perspectiva
Comunidad
y SNPC

C1 Fomentar que la comunidad actúe con resiliencia frente a riesgos

C3 Asegurar una respuesta y/o alerta eficiente y eficaz

C2 Liderar el rol de articulador y coordinador en el SNPC

Perspectiva
Procesos
internos

PI1 Desarrollar una logística eficiente y eficaz

PI2 Gestionar el trabajo colaborativo con el SNPC para asegurar la alerta y respuesta eficaz y estandarizada

PI3 Gestionar con la comunidad y los actores del SNPC el desarrollo de capacidades que aumenten la prevención y la resiliencia

PI4 Garantizar que la comunicación y difusión sea efectiva y oportuna

Perspectiva
Personas y
Tecnología

PT1 Contar con sistemas y tecnologías que permitan agilizar la disponibilidad de información para la toma de decisiones

PT3 Contar con plataformas y herramientas para una gestión de riesgos adecuada

PT2 Desarrollar y mantener competencias para la gestión de emergencias y protección civil

Perspectiva
Presupuestaria

PF1 Gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos definidos



Además, no podemos dejar de mencionar el nuevo edificio institucional. un ícono de la gestión del riesgo de desastres en Chile, un proyecto que tuvo un costo final de más de 8.000 millones.

La estructura incorpora aisladores sísmicos en su estructura, los cuáles garantizan la continuidad operativa durante y después de un evento sísmico. Estos dispositivos (16 en total) se ubican en el nivel de acceso (a modo de zócalo abierto) y sobre éste, dos pisos destinados a oficinas, además de un subterráneo.

■ PROYECTOS 2014



2. Edificio Institucional

- › Durante **2012** se preparó el **proyecto de inversión y las bases de licitación**. El proyecto se adjudicó en el mes de febrero del año 2013, dando inicio al período de construcción.
- › En mayo del 2014 se realizó el traslado de los **funcionarios** al nuevo edificio, fecha en que comienza la **segunda etapa que comprende la bodega y patio de maniobras**.
- › Durante ese año se compran también los **equipos tecnológicos y mobiliario** para la habilitación de las oficinas.
- › **Costo Total: \$8.217.726.000**

#4 PROYECTOS
BOOK
2014-2015



Los proyectos asociados al Book 2014 – 2015, se han podido desarrollar gracias a la voluntad y decisión de S.E. la Presidenta de la República, quien luego de las últimas emergencias del año pasado, ha dispuesto se asignen los recursos que estos importantes proyectos demandan.

El fortalecimiento de recursos humanos buscará en definitiva poder aumentar nuestra fuerza profesional y laboral en 69 plazas, muchos de los cuales ya están trabajando.

Procesos que se hacen por el Sistema de Empleos Públicos, lo que nos permite cumplir con la selección de profesionales y técnicos que cumplan con los perfiles definidos en cada concurso y que nuestra institución demande.

Otro proyecto relevante, es el proyecto de respaldo de comunicaciones satelitales de voz y data, proyecto de gran nivel e importancia, que nos permitirá aumentar el nivel de seguridad en las comunicaciones y en la redundancia de las mismas.

■ PROYECTOS BOOK 2014 -2015

SATCOM



[1. Fortalecimiento RRHH]

- › Objetivo: **reforzar la labor de monitoreo 24/7** de los Centro de Alerta Temprana (CAT) se requirió la contratación **de 4 personas por cada región: 2 operadores, 1 conductor y 1 profesional de apoyo.**
- › Adicionalmente, para nivel central, se contrató a **9 profesionales.**
- › Dando un total de 69 nuevos funcionarios.
- › **Costo Total: \$97.620.000**

[2. Respaldo de comunicaciones satelital de voz y datos]

Proyecto en Desarrollo (Recursos Asignados)

Mecanismo de respaldo de enlace de voz y datos para las comunicaciones de emergencia a través de Sistema Satelital VSAT. En la actualidad se tiene contratado el segmento satelital en coordinación con el Ejército y para su utilización se requiere la infraestructura (Instalación de 16 equipos de comunicaciones satelitales en las 15 Regiones y ONEMI Central – Revisión del sistema completo)

Costo Total: US\$927.128



*Entre finales del 2014 y comienzos del 2015 se aprobaron los recursos necesarios por parte del Ministerio del Interior, para finalizar la instalación del **Proyecto de la Red Nacional de Acelerógrafos**, que contempla a septiembre de 2015 un total de 297 estaciones.*

*De igual forma se adelantará para este 2015 la instalación de la totalidad de **los equipos sismológicos adquiridos entre los años 2010-2012.***

■ PROYECTOS BOOK

[3. Instalación Red Nacional de Acelerógrafos]

- › El proyecto Red Nacional de Acelerógrafos corresponde a la instalación de **297 equipos adquiridos el año 2010** destinados para el estudio de comportamiento del suelo y para complementar la información entregada por la Red Sismológica Nacional.
- › Este proyecto **comenzó** su ejecución el año **2012**, quedando por construir 89 estaciones. La construcción de éstas, su configuración y conexión están contempladas en el Book presentado por el Gobierno el año 2014.
- › **Presupuesto Total: \$1.021.700.000**

[4. Adelantamiento de Red Sismológica Nacional]

Implementación de 20 equipos de sismógrafo y 30 GPS con el fin de completar durante este año 2015 las 65 estaciones sismológicas proyectadas para el 2016.



Costo Total: \$630.000.000

■ PROYECTOS BOOK

5. Sistema de gestión logística de emergencia

Objetivo: **Implementar un sistema de apoyo logístico** que soporte los procesos de compras en situaciones normales y emergencias desde la necesidad (Solicitud o FEMER) hasta la entrega de lo requerido o consumo.

Costo Total: \$710.500.000



■ PROYECTOS BOOK

[6. Revisión sirenas borde costero Antofagasta y sistema de telecomunicaciones de Arica y Antofagasta]

Antofagasta

- › Se inspeccionaron las 41 sirenas y se trasladó el repetidor de cerro Vicuña Mackenna al cerro Morro Moreno, acorde a todo lo solicitado por la Dirección Regional de Antofagasta.
- › La empresa, realizó las visitas conducentes a la reparación de 35 sirenas y revisión de las 6 sirenas antiguas que se encontraban en mal estado.
- › **Costo Total: \$ 41.947.500.**

Revisión Repetidores Región de Antofagasta

- › Los tres repetidores fueron reactivados para uso de los sistemas VHF.
- › **Costo Total: \$20.000.000**

Revisión Repetidor Arica

Los trabajos fueron realizados y fueron recepcionados por la Dirección Regional de Arica Parinacota.

Costo Total: \$5.000.000

[7. Programa educativo comunidad Preparada]

- › En las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama, se realizó una campaña educativa con el objetivo de evidenciar las buenas prácticas que se implementaron en esas regiones en el contexto de los terremotos de 1 y 2 de abril de 2014.
- › Se presentó en medios masivos como televisión, radio y prensa regional, apoyados por medios online, destacando dentro de este último casi 200.000 visualizaciones del video viral generado para este soporte.
- › **Costo Total: \$200.000.000**

■ CAMPAÑA DE RESILIENCIA ZONA NORTE

"Le dije a mi marido que no me gustaría estar sola, así que quedamos de acuerdo que si me tocaba un terremoto en el trabajo, ese sería el punto de encuentro".



Cecilia Araya, Profesora y
Presidenta Junta de Vecinos.



CÁLMATE



PIENSA



ACTÚA

Para que en caso de sismo siempre estés preparado.

más información en onemi.cl

JUNTOS,
UN CHILE
MEJOR



ONEMI
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

**#5 POLÍTICA
NACIONAL**
PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE
DESASTRES

■ POLÍTICA NACIONAL

- › El 16 de diciembre de 2014: Presidenta de la República firmó la primera Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en Chile.
- › Elaborada por la Plataforma Nacional, conformada por 48 organismos del ámbito público y privado. Permite desarrollar una gestión integral del riesgo de desastres.
- › Ejes estratégicos:- Fortalecimiento institucional
 - Sistema de Monitoreo y Alerta Temprana
 - Fomento a la Cultura de Prevención y el Auto-aseguramiento
 - Reducción de Factores Subyacentes al Riesgo
 - Fortalecimiento de la Preparación ante los Desastres

POLÍTICA NACIONAL

La Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en Chile, surge de la necesidad del Estado de contar con un marco guía que logre reducir, de manera considerable, los efectos adversos que causan las catástrofes en el país.

Las tendencias mundiales indican la necesidad de avanzar hacia una gestión integral del riesgo de desastres, lo que también se ha configurado como una prioridad a nivel nacional, al observarse un aumento considerable tanto del número de eventos naturales desastrosos como de las poblaciones afectadas (EIRD, 2004).

Chile es un país expuesto de manera permanente a amenazas de origen tanto natural como

antropógicas, entre las que destacan los terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, inundaciones, incendios forestales, entre otras, por lo que la formulación de una política y su posterior promulgación, va a contribuir a contar con un país más seguro y resiliente frente a los desastres.

Además, la formulación de esta política constituye un avance acorde a los compromisos adquiridos a nivel global por nuestro país, como el avance legislativo interno, con la formulación de un nuevo marco jurídico que dotará al país de las bases institucionales para la gestión del riesgo, acorde a los desafíos y amenazas a los cuales se ven enfrentados cada día los habitantes del territorio chileno.



www.onemi.cl

Política Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres / ONEMI- Ministerio del Interior y Seguridad Pública



Política Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres



■ POLITICA NACIONAL

De la Política Nacional derivan:

- › **Planes de Gestión de Riesgo de Desastres para las etapas de Prevención y Preparación.**
- › **Planes de Emergencia para las etapas de Respuesta y Rehabilitación.**
- › **Planes sectoriales.**

6 PROYECTOS
2015

■ PROYECTOS 2015

[1. Implementación ISO 22.320, gestión de emergencia]

- › Objetivo: **establecer los requisitos «base»** para la respuesta frente a la emergencia, a través de la **unificación de procedimientos de respuesta.**
- › Se considerará realizar la **estandarización de todos los procesos** referidos en la norma **ISO 22320** tanto a nivel central como en las direcciones regionales de ONEMI.
- › **Presupuesto disponible: \$80.000.000**

[2. SIMEX, Simulacro Internacional]

- › El ejercicio se llevará a cabo desde el **22 al 26 de septiembre de 2015** en Santiago de Chile. En la primera etapa participarán los **equipos USAR nacionales** y en la segunda se sumarán equipos **USAR internacionales** simulando la respuesta a un terremoto catastrófico en la Región Metropolitana.
- › Además, participarán Ministerios tales como el **Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Defensa, Carabineros, Policía de Investigaciones, Bomberos de Chile, ONGS** y agencias internacionales, entre otros, a esto se sumarán equipos de respuesta externos al país, y observadores nacionales e internacionales.
- › **Costo Total: \$92.000.000**

■ PROYECTOS 2015

[3. Mantenimiento sistemas de telecomunicaciones]

- › La contratación de servicios de **mantenimiento preventiva y reparación de equipos de telecomunicaciones**, permitirá a ONEMI **potenciar su infraestructura de telecomunicaciones**, haciéndola más confiable y segura ante algún evento destructivo, manteniendo de esta forma la **continua operatividad** del sistema a nivel nacional
- › **Presupuesto Disponible: \$300.000.000**

[4. Programa certificación Primeros Respondedores]

- › Objetivo: **fortalecer las capacidades de respuesta de la comunidad** frente a situaciones de emergencia o desastre a nivel local. **Involucrar a la comunidad** en la planificación comunitaria y en el desarrollo de la capacidad de respuesta.
- › **Presupuesto Total: \$80.000.000**

■ PROYECTOS 2015

[5. Adquisición de consolas de integración]

- › Objetivo: **potenciar sistemas de comunicaciones de Direcciones regionales** a través de la adquisición de un **sistema de consolas de integración**, que posibiliten la interoperabilidad de cualquier sistema de comunicación de los **CATs regionales de ONEMI** (Radio VHF, UHF, P25, Telefonía Fija).
- › **Costo Total: \$279.500.000**

[6.Respaldo Storage]

- › Objetivo: **respaldar y recuperar de forma rápida y segura todos los Sistemas de Información**, mapas, correos, carpetas compartidas, etc.
- › **Costo Total: \$175.000.000**

[7. Estudio Acústico proyecto de sirenas Los Ríos.]

- › Objetivo: **realizar un estudio acústico para la región de Los Ríos** que permita reforzar el proyecto financiado con recursos del Gobierno Regional, el cual fue postulado a etapa de ejecución.
- › **Permitirá conocer la cantidad de sirenas a instalar**, la ubicación específica, potencias y altura requerida.
- › **Costo Total: \$30.000.000**

■ PROYECTOS 2015

[8. Sistema de Control de Gestión]

- › Objetivo: **mejorar la disponibilidad de información de control de gestión** que se reporta periódicamente a la Dirección Nacional, llevando el control de los indicadores y compromisos institucionales a través de la implementación de una herramienta informática que facilite y mejore el procedimiento de reporte y seguimiento, de esta forma permitir corregir errores, atrasos o desviaciones en los resultados esperados.
- › **Costo Total: \$ 30.000.000**

[9. Mapas de riesgo]

- › Objetivo: **graficar los distintos niveles de riesgo** en relación a una amenaza dada: **volcánica, sísmica, tsunami, remoción en masa, inundaciones, incendio forestal, materiales peligrosos, etc.**
- › **Mapa de Riesgo = Mapa (Amenaza x Vulnerabilidad)**

**#7 PROYECTO DE
LEY**

SERVICIO NACIONAL DE
GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES Y
EMERGENCIAS

■ NUEVA INSTITUCIONALIDAD

[1. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias:]

- › Dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, es el **órgano técnico, encargado de dirigir técnica y operativamente, planificar, coordinar, asesorar y fiscalizar** todas las Instituciones del **Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias**, con el fin de resguardar a las personas, sus bienes y medio ambiente, logrando la continuidad de las operaciones, de gobierno y de los servicios públicos, a nivel nacional, regional, provincial y comunal.
- › **El Servicio estará desconcentrado en Direcciones Provinciales y Regionales.**
- › Cuenta con **nuevas potestades fiscalizadoras** para el cumplimiento de esta Ley, **fiscalizando al sector público y privado** y creando sanciones frente al incumplimiento de las normas. **Las personas jurídicas de derecho privado estarán obligadas a entregar información** a los órganos que los fiscalizan y a generar planes de acción en todas las fases de la emergencia.

[2. Comité de Ministros para la Gestión de Riesgos y Emergencias:]

- › **Presidido por el Ministro del Interior y Seguridad Pública es el órgano normativo del Sistema Nacional, encargado de la planificación y la dirección normativa del Sistema.**
- › **Aprueba toda norma, política, planes, estrategias y, en general, de todo instrumento de gestión del Sistema.**

■ NUEVA INSTITUCIONALIDAD

[3. La Comisión Consultiva de Gestión de Riesgos y Emergencias:

- › Instancia interinstitucional de asesoría a todas las Instituciones Integrantes del Sistema, integrado por científicos de las áreas que se encuentran involucradas en la gestión del riesgo. Participan el Centro Sismológico Nacional, SERNAGEOMIN, SHOA, DMC, Junta Nacional de Bomberos, Cruz Roja chilena, el Comité de Ministros y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

[4. Comité de Operaciones de Emergencia:

- › Convocado y dirigido por el Subsecretario de Interior, Intendente o el Gobernador, según la magnitud de la emergencia, se constituirá a nivel nacional, regional, provincial o comunal, para la planificación y coordinación intersectorial de las acciones de respuesta y rehabilitación temprana.
- › Participarán las FFAA, Fuerzas de Orden y Seguridad, Bomberos y las autoridades o funcionarios que se requiera según la magnitud de la emergencia.

#8 EMERGENCIAS
2015

■ NÚCLEO FRÍO EN ALTURA

El pasado 25 de marzo, el país se vio enfrentado a una catástrofe de gran magnitud de origen natural, asociado a un fenómeno meteorológico tipificado como “núcleo frío en altura” de difícil pronóstico.

*Este evento generó precipitaciones intensas en sectores cordilleranos entre las regiones de Antofagasta y Coquimbo, con índices de lluvia históricos para esas zonas. **Las intensas lluvias causaron 18 aluviones y crecidas simultáneas de cauces**, de lo cual no se tenía registros anteriores en el país y en cuya zona de desplazamiento en su mayoría no existían obras de mitigación ni se contaban estaciones hidrométricas de la DGA específicas.*

Frente a esta catástrofe, ONEMI procedió de acuerdo a todos sus protocolos, activando el Sistema Nacional de Protección Civil, conforme a sus facultades actuales.



NÚCLEO FRÍO EN ALTURA





NÚCLEO FRÍO EN ALTURA



El trabajo de la ONEMI en la emergencia en el norte

Desde el inicio de la catástrofe que afecta a las regiones de Copiapo, Antofagasta y Coquimbo, la ONEMI activó todos sus protocolos para coordinar la entrega de ayuda a la comunidad, que alcanza a la fecha a 3.622,4 toneladas.

TIPO DE AYUDA



RECURSO	UNIDAD MEDIDA	ATACAMA	ANTOFAGASTA	COQUIMBO
AGUA		107,88	225,95	
ALIMENTO		52,17	909,28	1,00
ARTÍCULOS DE ALOJAMIENTO		54,84	71,89	2,10
COMBUSTIBLE		30,35	50,00	
EQUIPAMIENTO PARA HOGAR	 Toneladas	0,05		
ARTÍCULOS DE HIGIENE		0,82	400,18	
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		1,19	303,22	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		24,20	110,98	10,24
PROTECCIÓN PERSONAL		0,78	23,62	
ESTANQUE			6,71	0,20
VIVIENDAS DE EMERGENCIA			1076,4	
BAÑOS			158,40	

VOLCÁN CALBUCO



Casi un mes después de la emergencia en el norte de Chile, el 22 de abril, la región de los lagos se vio afectada por la erupción del volcán Calbuco, debiendo evacuar en primera instancia las localidades ubicadas **a 10 km. del radio del cráter**, zona que horas después debió ampliarse a 20 km.



VOLCÁN CALBUCO





VOLCÁN CALBUCO



El trabajo de ONEMI en la emergencia en el sur



REGIÓN DE
LOS LAGOS

RECURSO	UNIDAD MEDIDA	LOS LAGOS
Agua	 Toneladas	45,43
Alimento		21,65
Art. Alojamiento		18,90
Art. De Higiene		2,40
Maq. Y herramientas		64,89
Mat. De Construcción		21,25
Protección Personal		3,16
Estanque		3,90